

NORMATIVA INTERCLUBES
CAMPEONATO TERRITORIAL DE LA RIOJA
POR EQUIPOS DE CLUB 2022
ALEVIN-INFANTIL-CADETE-JUNIOR

1. La competición Inter Clubes para equipos de La Rioja se celebrará del 5 al 27 de Febrero 5-6 Categoría Alevín, 12-13 Categoría Infantil, 19-20 Categoría Cadete y 26-27 Categoría Junior.
2. La Federación de Tenis de La Rioja creará un calendario y horario de competición.
3. Podrán participar en esta competición todos los Clubs de la Federación que lo soliciten, representados por uno o más equipos.
4. Los equipos campeones, tanto masculino como femenino, serán los clasificados para disputar los Campeonatos de España de las citadas categorías. En caso de renuncia del equipo campeón a asistir al Campeonato de España el siguiente clasificado en la fase territorial será el que ocupe su lugar.
5. Las inscripciones de los Clubs deberán de llegar a la Federación Riojana de Tenis **ANTES DEL;**
 - **2 DE FEBRERO 2022 A LAS 20:00 HORAS** categoría Alevín
 - **9 DE FEBRERO 2022 A LAS 20:00 HORAS** categoría Infantil
 - **16 DE FEBRERO 2022 A LAS 20:00 HORAS** categoría Cadete
 - **23 DE FEBRERO 2022 A LAS 20:00 HORAS** categoría Junior.En ellas, se reflejará el nombre, apellidos y licencia del jugador/a, y nombre, apellidos y teléfono de contacto del capitán.
6. Todos los jugadores se comprometen a cumplir el protocolo ANTICOID tanto de la FTR como de los clubes participantes en esta liga, por lo que deberán cumplimentar el documento con los datos que figuran en el protocolo que se adjunta en estas bases por todos los jugadores participantes. **NO SE PODRÁ PARTICIPAR EN ESTA COMPETICIÓN SIN HABER PRESENTADO PREVIAMENTE AL COMIENZO DEL PRIMER PARTIDO TODA LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN ESTE APARTADO.**

7. El orden de clasificación de los jugadores/as en sus equipos, a efecto de todo el Campeonato, será la vigente en la Real Federación Española de Tenis en el momento del sorteo. El sorteo tendrá lugar;
 - El jueves 3 de Febrero 2022 en la sede de la FRT categoría Alevín.
 - El jueves 10 de Febrero 2022 en la sede de la FRT categoría Infantil.
 - El jueves 17 de Febrero 2022 en la sede de la FRT Categoría Cadete.
 - El jueves 23 de Febrero 2022 en la sede de la FRT Categoría Junior.
8. Ningún Club podrá estar formado por jugadores pertenecientes a otros Clubs.
9. Todos los equipos jugaran en una sede única a determinar por la Federación de Tenis de La Rioja. Si hay más de cuatro equipos se jugaran rondas eliminatorias. Si hay cuatro o menos equipos, jugarán entre sí en formato liga.
10. Ningún jugador podrá participar en una misma eliminatoria en más de un individual y un doble.
11. Los equipos masculinos alevín, infantil, cadete y junior estarán formados por un máximo de 15 jugadores y un mínimo de 4 jugadores. Los equipos femeninos alevín, infantil, cadete y junior estarán formados por un máximo de 10 jugadoras y un mínimo de 3 jugadoras.
12. Se jugaran en cada confrontación alevín, infantil, cadete y junior masculinos, 4 partidos de individuales y un doble.
13. **En categoría femenina**, el formato que nos viene dado este año desde la RFET es que se jugarán 3 partidos de individuales y un doble. En caso de empate (2-2) la formula que se utilizaría para desempatar seria disputando un Match Tie-break utilizando el formato de Dobles con un intervalo de 10 minutos una vez finalizado el encuentro de Dobles. El capitán de cada equipo podrá alinear a las dos jugadoras que estime oportuno para el encuentro de desempate.
14. La formación de los equipos podrá variarse en cada eliminatoria, pero siempre siguiendo el orden de clasificación establecido por los puntos de la RFET a la hora de realizar el sorteo y como se muestre en el listado de inscritos (aunque durante el torneo se cambie la clasificación de

algún jugador/a se respetará el ranking con el que se comenzó la competición).

- a) El jugador Nº 1: Será el mejor clasificado del club.
- b) Así sucesivamente hasta llegar a los jugadores sin clasificar que podrán ser alineados en cualquier lugar.
- c) Si hay dos jugadores/as con el mismo ranking se podrá elegir en qué posición va cada uno.

15. Se jugarán los partidos por el siguiente orden de clasificación de los jugadores 1, 2, 3 y 4 jugándose el doble al final de manera obligatoria. Los partidos femeninos se jugarán por el siguiente orden de clasificación de las jugadoras 1, 2 Y 3 jugándose el doble al finalizar los individuales.

16. Cada equipo estará acompañado de un capitán. Los capitanes de cada Club, 5 minutos antes de comenzar los partidos, intercambiarán las formaciones completas de sus equipos.

17. Si un equipo va con menos jugadores, el W.O. siempre será el número para el jugador clasificado en 4º lugar en chicos y la jugadora clasifica en tercer lugar en chicas.

18. Si al entregar el equipo después se produce un W.O. se darán por perdidos ese partido y todos los partidos tras ese número, aunque estén en juego o estén finalizados.

19. En el formato de liga en cada confrontación, el equipo vencedor sumará 2 puntos, el equipo perdedor 1 punto y el equipo no comparecido 0 puntos.

20. Los partidos de individuales al igual que los dobles se disputarán al mejor de tres sets, con PUNTO DE ORO y en caso de empate a un set, se jugará un Super Tie-Break a 10 puntos.

21. Al finalizar los encuentros, los capitanes levantarán acta firmada de resultados y se la derivarán al Juez Árbitro de la competición.

22. Si el formato de competición utilizado es el de la liga, será campeón el equipo que haya obtenido mayor número de puntos. En caso de empate a puntos será ganador:

- a) El equipo que haya ganado la eliminatoria entre los equipos empatados.

- b) Será vencedor el Club que haya ganado el mayor número de sets. A tal efecto se considerara que todo partido perdido por W.O. lo es por un doble 6-0. Así mismo, en caso de abandono, el tanteo será completado con los sets y juegos mínimos para el ganador.
- c) En caso de persistir el empate, se contara el mayor número de juegos ganados.
- d) En el supuesto de seguir empatados, será vencedor el que haya ganado el doble.

23. Esta competición se regirá por el presente Reglamento y los de la **RFET**.

24. Al inscribirse, los Clubes aceptan y se responsabilizan del fiel cumplimiento del presente Reglamento.

25. La Federación de Tenis de La Rioja, se reserva el derecho de poder alterar o modificar cualquier punto de los mencionados, si bajo su criterio lo cree oportuno.

26. Ante cualquier disputa o reclamación interpuesta en el presente torneo tomará decisión sobre la misma el Juez Arbitro del mismo.

NOTA IMPORTANTE: El trofeo original permanecerá en la sede del equipo campeón durante el año siguiente a haberse proclamado vencedor. El equipo campeón será responsable de la correcta conservación de dicho trofeo. Al finalizar el año el equipo campeón de la edición anterior deberá devolver el trofeo original, y le será entregada una replica que será de su propiedad. Esta dinámica deberá repetirse todos los años.